

RESOLUCIÓN N° 1336/09
EXPEDIENTE N° 6.151/09
Salta, 17 de diciembre de 2.009

VISTO: La nota presentada por las alumnas **Edith Rosana ESTOPIÑAN**, L.U. N° 507.285, **Mónica Viviana TEJERINA ESPECHE**, L.U. N° 507.642 y **Blanca Nélide VELAZCO**, L.U. N° 501.453 de la carrera de Contador Público Nacional, plan de estudios 1.985, solicitando ser examinados en el Seminario Monográfico, sobre el tema: "**TRABAJO INFORMAL EN CORONEL MOLDES PROVINCIA DE SALTA**" autorizado por Res. N° 223/09 y modificatoria N° 329/09, y;

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Carolina Piselli, Profesor Regular Adjunta de la asignatura Economía III, quien dirigió dicho Seminario, prestó su conformidad a fs. 15 del expediente de referencia.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL VICE - DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTICULO N° 1 -Fijar como fecha para la constitución del tribunal examinador del Seminario Monográfico sobre el tema: "**TRABAJO INFORMAL EN CORONEL MOLDES PROVINCIA DE SALTA**" el día 22.12.09 a horas 16:00, en el que serán examinadas las alumnas **Edith Rosana ESTOPIÑAN**, L.U. N° 507.285, **Mónica Viviana TEJERINA ESPECHE**, L.U. N° 507.642 y **Blanca Nélide VELAZCO**, L.U. N° 501.453 de la carrera de Contador Público Nacional, plan de estudios 1.985.

ARTICULO N° 2 -Integrar el tribunal examinador de la siguiente manera:

**Lic. Carolina Piselli
Dr. Jorge Augusto Paz
Lic. Eugenio Martínez
Lic. Juan Carlos Cid (s)**

ARTICULO N° 3 - **Hágase saber** a los miembros del tribunal examinador y a los alumnos nombrados en el Artículo N° 1 y 2., a la Dirección General de Apoyo Académico, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática e interesados para su toma de razón y demás efectos.

nv.am

nv

Elizabeth Truninger de Lore
Cra. ELIZABETH TRUNINGER de LORE
SECRETARIA ACADEMICA



Carlos Guillermo Revilla
Cr. CARLOS GUILLERMO REVILLA
VICE-DECANO